

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y cuarenta y cinco (04:45) p.m. del 25 de los corrientes, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el proceso declarativo de responsabilidad civil contractual promovido por Miguel Ignacio Martínez Olano contra Coomeva EPS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (04:45 p.m.), del día 25 de los corrientes, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto